

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Arzobispado, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

OFICINAS FACTOR, 7

Madrid Viernes 30 de Noviembre de 1894

ANO XLV. NUM. 13387

VEÁSE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACION DEL NORTE.

VAPORES CORREOS PARA BALEARES, CANARIAS, PUERTO RICO, HAWAII, YERACRUZ, FILIPINAS, AMERICA DEL SUR Y PACIFICO. L. Ramirez, Alcalá, 12.
PARA LIBRARSE DEL MAL OLOR, SANEAR un cuarto de enfermo y perfumar las habitaciones, queman **Papel de Armenia**, el más poderoso de los desinfectantes. Precios: un libro para 24 veces, 50 céntimos; 3 libros y un quemador Ptas. 1,25; 12 libros y 2 quemadores, Ptas. 4,50. Contra 5 ptes. en libranza ó letra de 5 á 11 pesetas, remítase á provincias por correo certificado, una caja con 12 libros (para 288 veces) y dos quemadores. **THOMAS**, Mayor, 30, Madrid.

SABAÑONES
El jabón **Bergmann** de Alemania, es el remedio más eficaz contra los sabañones y evita que se abran grietas en las manos. Único depósito en Madrid: **Perfumaria Inglesa**, Carrera de S. Jerónimo, 3.
GRAN REGALO—LÉASE ANUNCIO 4.º PLANA: Los Niños de la Cochina.

Gran peletería francesa
Alta novedad en cuellos, boas, corbatas, salidas de alto y capitas.—4, Carmen, 4.
L. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. **Salmerón**, continuando en el uso de la palabra, trata en seguida la cuestión de Cuba, estudiando las fuerzas políticas allí existentes. Considera al partido autonomista como una fuerza gubernamental considerable; al partido reformista, como formado por una evolución progresiva de los elementos conservadores hacia las ideas de libertad, sumados con toda la opinión constitucional de un organismo anticuado, pero benemérito—dijo—de un buen recuerdo en la historia.

Este partido—dijo—debe desaparecer, porque no es posible en estos tiempos que siga monopolizando los privilegios oficiales y la explotación de la isla. (Grandes rumores.)
Discute las reformas del Sr. **Romero Robledo**, por funestas y atentatorias a la libertad de Cuba.

El Sr. **Romero Robledo**: Su señoría no conoce mis reformas.
El Sr. **Salmerón**: Si las conozco, y las palabras de S. S. aquí demuestran lo que yo digo y cuán honda perturbación llevaron á aquella colonia, porque, aunque S. S. se empeña, colonia es por ley de la historia, por ley de derecho público y por ley de conveniencia.

Respecto al partido unión constitucional, me afirmo en cuanto he dicho, y si se necesitase una prueba, ahí está el recuerdo de aquel digno general Dulce, que tuvo que abandonar el mando por no plegarse á las exigencias de los unionistas.
El Sr. **Romero Robledo**: Con la diferencia de que entonces no había partido de unión constitucional. (Grandes risas.)
El Sr. **Salmerón**: Pues si no lo había, ¿qué alardea tanto de españolismo

y hace valer á cada paso el apoyo que prestó á España antes de la guerra, en la guerra y después de la guerra?

Termino afirmando que el país está ya harto de la podredumbre que la monarquía ha traído á la administración y al gobierno del país, y que en día no lejano este será el motivo que le conduzca á una suprema apelación á la fuerza para derrocar lo existente é instaurar otra forma de poder más sana y moralizadora.

El orador se sienta en medio de una tempestad de protestas que los diputados monárquicos formulan con gran vehemencia.

El marqués de la Vega de Armijo agita la campanilla inútilmente.

El barullo es ensordecedor. Los apóstrofos violentos; las actitudes airadas; los puñetazos en los pupitres, todas las manifestaciones de la ira; juntas, dan por algunos momentos á la Cámara aspecto imponente.

El **Presidente** consigue dominar el tumulto y amonesta con severidad al jefe centralista.

—Su señoría—dice,—tan dueño siempre de la palabra, no solo ha molestado con frases violentas á un ministro de la Corona, sino que ha atacado á lo que todos aquí tenemos que respetar. Ha faltado al respeto que se debe á la Cámara y á mi autoridad de presidente. Ahora le llamo al orden por primera vez, y si insiste, le aplicaré con toda severidad el reglamento. (Aprobación.)

El Sr. **Salmerón**: Ninguna palabra he pronunciado que pueda considerarse como ofensa. Al hablar de los ministros, me limité á consignar hechos; al tratar de las instituciones, he salvado la persona que las representa, única inviolable, según la Constitución.

El Sr. **Abarzuza**: Comprenderá la Cámara que ni en este banco (el azul), ni en cualquier otro, ningún hombre de honor puede quedar bajo el peso de las acusaciones que se me han hecho. Yo mismo ruego al Sr. **Salmerón** que aclare sus palabras. (Muy bien en la Cámara.)

El Sr. **Salmerón**: Mantengo cuanto he dicho sobre las dos moralidades, recordando frases de Donoso Cortés.

El Sr. **Abarzuza**: Pues basta; no las repita S. S., porque yo ya lo he oído y la Cámara también.

El Sr. **Salmerón** (dirigiéndose á la Cámara): Yo no tengo la culpa si las consecuencias que se derivan de aquella teoría encarnan en una persona. (Fuertes rumores.)

El Sr. **Romero Robledo**: El señor **Salmerón** ha querido con las crueldades que ha derrochado esta tarde en su discurso, buscar aquí compensación á ciertos recientes silencios que le han dolido mucho. (Risas.) El orador alude á lo ocurrido en el meeting republicano del Príncipe Alfonso.

Para S. S. los partidos monárquicos somos *kabilas*; la restauración, un movimiento insurreccional abominable; los políticos unos seres degradados con el disfrute del poder; y todo esto no merece una recusación seria; S. S. no tiene autoridad de ninguna clase para erigirse en pontífice de honras ajenas. (Aprobación.) Y además, le niego derecho para teorizar sobre cuestiones antillanas y repartir papantes de españolismo, porque S. S. ha dicho aquí lo que no ha dicho ningún buen español...

El Sr. **Salmerón**: Si S. S. quiere decir con eso que no siento como el primero el amor á la patria, le opongo el más soberano de los mentis. (Bien en los republicanos.)

El Sr. **Romero Robledo**: Es que recuso á S. S. en patriotismo, y lo demuestro, y aquí está la prueba.

Saca un tomo del *Diario de Sesiones* y lee párrafos de un discurso del Sr. **Salmerón** pronunciado en 1872, en que aboga por la emancipación de nuestras colonias, quedando éstas sin otros vínculos con la patria común que los que puedan tener con sus padres los hijos agradecidos.

Estos párrafos producen en la Cámara prolongados rumores de reprobación.

El Sr. **Sagasta** se levanta á rechazar los cargos que al gobierno dirigió el orador republicano.

Su señoría—dijo—tan enemigo de las evoluciones, las ha consentido, y presidió nada menos que cuatro ministros de don Amadeo.

El Sr. **Salmerón**: Aquello fué una evolución progresiva. (Risas.)

El Sr. **Sagasta**: ¿Qué manera más peregrina de entender el progreso!

Además, S. S. ¿en nombre de quién habla? Porque los republicanos que yo conozco no le respetan.

Un diputado: ¿Y además le silban! (Risas.)

El Sr. **Salmerón**: Yo sostengo cuanto dije en el discurso de 1872, sobre la emancipación de las colonias, porque después de todo no hay relaciones más estrechas ni más sagradas que las que unen á los padres con los hijos.

Varias voces. ¡Palabrería!—Eso no puede sostenerse.—Ni consentirse.

El Sr. **Presidente**: ¡Orden, orden! El Sr. **Salmerón**: Lo que yo no sostengo es una emancipación prematura. (Nuevas y ruidosas protestas.)

Un diputado: Ni prematura, ni no prematura.

Otro: ¡Cuba será siempre española!

El Sr. **Sagasta** dirigiéndose al señor **Salmerón**: S. S. está condenado á ser un solitario en política, porque dice y piensa, lo que ningún español piensa y dice.

Hasta el punto de que sus palabras son un preservativo para el mal; porque haciendo lo contrario de lo que S. S. dice, se encuentra el bien.

El Sr. **Moret** interviene para manifestar, en elocuentísimos períodos, la compatibilidad de la monarquía española con las mayores libertades.

Los demócratas—dijo—que hemos venido á la monarquía, hemos llevado la democracia á las leyes. ¿Qué apoyo nos disteis para esta empresa, vosotros los demócratas de la república? Ninguno. Antes, bien, nos combatisteis con todas las armas, sacrificando á una cuestión de forma vuestras ideas y vuestros principios. (Aprobación y aplausos.)

Y aun hoy á los republicanos que entran en la monarquía, siguiendo inspiraciones patrióticas, no hacéis más que ofenderlos, por eso nosotros—dice señalando al Sr. **Abarzuza**—lo menos que podemos hacer es enaltecerlos y apoyarlos. (Grandes muestras de aprobación.)

El Sr. **Abarzuza**: Para mí la sesión empieza con los discursos del Sr. **Sagasta** y del Sr. **Moret**. A ambos doy gracias por sus frases benévolas. Pero permitan-

me que discrepe de sus opiniones. Mi ingreso en la monarquía no es el término de una evolución, sino el cumplimiento de un deber.

Yo fui republicano cuando no había libertad en la monarquía. Pero la república no es posible en una monarquía democrática.

No hay un solo partido republicano bien organizado en las naciones donde las dinastías reinantes aceptaron la libertad. (Los republicanos se ríen.)—No basta—dice apostrofiándolos—que os ríais; hay que argumentar con palabras.

¿Qué republicanos hay en Inglaterra? ¿Qué republicanos hay en Bélgica? ¿Qué republicanos organizados hay en España? (Aplausos.) En Italia mismo los lugartenientes de Garibaldi ¿no los vemos sirviendo á su patria en los consejos de la Corona?

Yo, amante de la libertad, toda la vida la he visto vinculada en la monarquía, y en la monarquía he entrado. Por eso estimo que mi presencia entre vosotros (refiriéndose á los diputados monárquicos) es el cumplimiento de un deber. (Grandes aplausos.)

El Sr. **Canalejas**: No hablo como individuo de esta mayoría, porque ya lo he hecho cumplidamente el Sr. **Sagasta**; no hablo como demócrata, porque ya lo he hecho el Sr. **Moret**; hablo tan solo para decir al Sr. **Salmerón** que use ciertos calificativos donde se los toleren, y que aquí se atenga para juzgar conductas á una ley elemental que creo reconocerá la cortesía.

El Sr. **Salmerón** rectifica en medio de los murmullos de los diputados impacientes, y se suspende el debate.

Los comentarios que al final se hacen son vivísimos.

La sesión se levantó á las ocho y veinte.

PORTUGAL

ÚLTIMA SESIÓN

Lisboa 29, 4.º 20 t.

Ayer tarde se celebró la quinta y última sesión tumultuosa en la Cámara de diputados.

La fuerza pública hallábase formada en las inmediaciones del edificio.

Concedida la palabra al ex ministro **Beira**, *leader* progresista, pronunció un violento discurso, refiriéndose á la incongruencia de la Mesa en las sesiones anteriores y declarando que no acataba las disposiciones publicadas en el *Diario Oficial*.

El presidente le llamó al orden y le pidió que retirase las últimas palabras; á lo cual se negó el orador.

La oposición promovió con este motivo enorme protesta, y el orador exclamó: —Podéis hacer ese reglamento, pero juramos no cumplirlo.

Aumenta entonces el tumulto y los aplausos y las aclamaciones al señor **Beira**.

El público de las galerías se queda estupefacto ante aquel espectáculo.

La sesión fué suspendida por media hora.

Al abrirse nuevamente, no pudo con-

tinuar á causa de la confusión que en la sala reinaba.

El gobierno se reunió en Consejo en la Cámara de diputados, y por segunda vez en casa del presidente anoche mismo.

El jefe del gabinete llevó hoy á las once á Palacio el decreto de suspensión de Cortes que hoy publica el *Diario Oficial*.—Silva.

REUNIÓN DE CASTELLANOS

Los diputados y senadores que representan las provincias castellanas, se reunieron anoche en la sala de presupuestos del Congreso.

Presidió el senador Sr. **Cuesta** y **Santiago**, acompañado de la comisión gestora que la componen: los Sres. **Fernández Cadorniga**, **Oliva**, **Córdoba**, **Aparicio** y **Ruiz**, conde de **Vilana**, **Sánchez Albornoz** y **Rodríguez Lagunilla**, que actuaba como secretario.

Sin discusión, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.º Se segregan del arancel los trigos, cereales, sus harinas y legumbres, á fin de poder disponer con entera libertad y en todo tiempo, lo que la defensa de la producción del país aconseje sobre importación.

2.º Los aranceles de trigo, cereales y sus harinas y legumbres, tendrán un derecho móvil que garantice los mercados del interior, siendo de 10 pesetas en fanega los trigos, 5 en cebada y 6'25 en centeno, guardando la misma relación las harinas y legumbres.

3.º De conformidad con la base anterior y dada la situación actual de precios en los mercados del interior, se aumentan transitoriamente 7 pesetas sobre derechos arancelarios de importación, que hoy satisfacen trigos extranjeros; se recarga asimismo 11 pesetas 10 céntimos sobre los actuales derechos que devengan las harinas extranjeras; y, por último, satisfarán 17 pesetas más sobre lo que hoy adeudan las legumbres secas en el extranjero, refiriéndose todos los aumentos á los 100 kilos.

4.º Rectificación de cartillas evaluatorias en armonía con el valor que hoy tiene la propiedad, con la garantía de renovarse periódicamente.

Acordaron reunirse mañana á las cuatro de la tarde.

INCIDENTE PERSONAL

Anoche no se habló, en círculos, cafés, corrillos y teatros, de otra cosa que del incidente surgido en el Congreso, entre el ministro de Ultramar y el jefe de los republicanos centralistas.

No bien hubo el Sr. **Salmerón** pronunciado las frases que en el extracto de la sesión podrán ver nuestros lectores, contestando á la justa exigencia del señor **Abarzuza**, que nada tenía que decir, tanto cuantos en la Cámara se hallaban adhirieron que aquel debate parlamentario iba á tener una segunda parte dentro del terreno personal.

El Sr. **Abarzuza** abrió su pupitre y escribió unas cuantas líneas que un ujier se apresuró á llevar al señor duque de **Almodóvar del Río**, que se hallaba en

los escaños, el cual, tan pronto como las hubo leído, abandonó precipitadamente el salón de sesiones.

En aquellas líneas se confiaba al amigo el delicado encargo de obtener, en el concurso del ex ministro Sr. **Albareda**, cumplidas y categóricas explicaciones del orador republicano.

Al terminarse la sesión, el duque de **Almodóvar del Río**, que ya había hablado por teléfono con el Sr. **Albareda**, salió al encuentro del Sr. **Salmerón**, dándole cuenta en el *buffet* del encargo recibido, y rogándole que designara dos personas con quien habían de entenderse.

El Sr. **Salmerón** designó á los señores **Labra** y **Azcárate**. Este había salido del Congreso antes de terminarse la sesión, por lo cual sólo pudo hablar con el primero, conviniendo la hora y sitio donde se celebraría la conferencia. Después fué reemplazado por el Sr. **Predgal**.

Entretanto el ministro de Ultramar se había reunido en el despacho de ministros de la Cámara con el presidente del Consejo y otros compañeros de gabinete.

Allí acudió también el presidente de Cámara, quien manifestó que había enviado, tan pronto como se suspendió el debate, una persona de su confianza al Sr. **Salmerón**, con objeto de ver si una vez pasado el acaloramiento de la discusión se hallaba dispuesto á dar una franca explicación que satisficiera al ministro de Ultramar.

El Sr. **Salmerón** parece que había insistido en que no tenía que rectificar ni una sola de sus palabras, puesto que no había aludido á persona determinada, sino á una colectividad política.

El marqués de la Vega de Armijo, á pesar de esta contestación, trató de convencer al Sr. **Abarzuza** que suspendiera el acudir al terreno personal, por si podía con su autoridad parlamentaria dar una solución al asunto.

El Sr. **Abarzuza** le contestó que no podía dar tregua alguna por entender que de un decoro se trataba, y á la vez, puso su cartera á la disposición del presidente del Consejo de ministros.

El Sr. **Sagasta** fué de opinión de no adoptar en este punto acuerdo alguno hasta tanto que las personas designadas por ambas partes no resolvieran si había ó no lugar á una reparación, único caso en el que según los precedentes establecidos tendría que separarse temporalmente el Sr. **Abarzuza** de los consejos de la Corona.

El ministro de Ultramar salió del Congreso acompañado del duque de **Almodóvar**.

A las diez y media de la noche se verificó la entrevista entre los representantes de los Sres. **Abarzuza** y **Salmerón**.

Estos procedieron con tal sigilo, que era difícil averiguar el sitio donde se habían reunido.

Por lo pronto se pudo averiguar que no se habían reunido en ninguno de los clubs, averiguándose á última hora que la conferencia se celebró en el Congreso.

La reunión terminó cerca de la una de la madrugada, sin que se adoptase acuerdo alguno definitivo, quedando todo pendiente hasta una nueva conferencia, que habrá de celebrarse hoy

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Todo estaba desierto. A poco resonaron los cadenciosos pasos de un guardia de Seguridad.

Rosa vió brillar los galones del kepis, ocurriéndosela de pronto una idea que vaciló un momento en ejecutar.

—Puesto que no tengo otro remedio—dijo al fin,—si no quiero ser recogida como vagabunda.

Se dirigió al agente, diciéndole: —No tengo recursos y no sé ni dónde podré pasar la noche... He oído hablar de que en algunos asilos se recibe á las desgraciadas que se hallan en mi situación... ¿podrías indicarme una de esas hospitalarias casas?...

—El asilo más próximo es el de la calle de San Carlos, ha sido fundado por la sociedad de «Señoras de Alsacia-Lorena», y como por vuestro acento me parece que sois alsaciana, supongo que seréis allí bien recibida.

—Gracias—dijo la joven.

Y se dirigió por la calle de San Carlos, cuya dirección le indicaba el guardia con la mano.

Llegó ante un edificio de apariencia agradable y modesta, encima de una de cuyas puertas se veían escritas en gruesas letras estas palabras:

ASILO FRATERNAL ALSACIANO LORENÉS

Más bajo, en un tablero de marmol, se leían estas líneas grabadas en caracteres más finos:

Á NUESTRAS DESGRACIADAS HERMANAS

LA SOCIEDAD DE SEÑORAS DE ALSACIA LORENA

Rosa llamó á la puerta y esta se abrió inmediatamente.

El Asilo de San Carlos tenía por objeto hospedar por algunos días á las jóvenes que se encontraban sin colocación y hasta muchas familias de alsacianos ricos residentes en París acudían á él para buscar criadas, doncellas, costureras, etc.

Después de haber tomado nota de su nombre, apellido y profesión, dieron á Rosa un buen pedazo de pan y una gran taza de sopa.

La directora, acompañada de una de las señoras del Patronato, subió á una especie de estrado y desde él fué llamando por su nombre y apellido á cada una de las asiladas, que iban muchas.

Según iban contestando se dirigían hacia una mesa en que una empujada les entregaba

una chapa con el número de la cama que habían de ocupar.

En el asilo de San Carlos, como en todas las cosas análogas, hay, además de los grandes dormitorios, habitaciones más pequeñas reservadas á las pobres que han recibido alguna educación.

Estas habitaciones tienen tan solo una ó dos camas.

La directora del asilo había notado fácilmente que Rosa no era una muchacha ordinaria y se propuso acompañarla ella misma á la habitación que le destinó.

—No estaréis sola—la dijo,—pero tendréis por compañía á una mujer muy buena; si no está aun dormida, os presentaré á ella.

Rosa fué llevada hacia la cama en que reposaba, más bien sentada que echada, una pobre vieja á quien la edad y la miseria parecían haber robado sus fuerzas.

La joven exhaló un ligero grito al reconocer á la barrendera de la calle de Meaux.

—¿Os conocéis?—dijo la directora.—¡Tanto mejor!

La recién llegada se arrojó en brazos de aquella á quien había buscado inútilmente la antevíspera al salir del hospital.

La vieja la devolvió sus caricias con alegría. —¡Qué felicidad encontraros!—exclamó Rosa conmovida.

—¡Ah, hija mía! ¡Qué feliz soy con volveros á ver!—respondió la anciana.

—¿Qué os ha ocurrido para dejar la calle de Meaux?

—Tiene poco que contar. Después de luchar algún tiempo, por no recurrir de nuevo á la caridad, las piernas se negaron á sostenerme, y tuve necesidad de venir á este Asilo fundado por mis paisanas.

—Entonces sois alsaciana!

—Sí, hija mía.

—Yo también lo soy.

—Ya lo he notado en vuestro acento; cosa que no es fácil notar en mí, porque hace muchos años que dejé el país... ¡Pero no me preguntes, hija mía!... ¡A cabaría por confesáros lo que tengo tanto interés en ocultar. ¡Qué queréis, me avergüenza mi miseria!...

—Entonces, sigamos guardando nuestro secreto—dijo la joven.

—Si guardémoslo. Si algún día nos place hacernos confidencias, estamos en libertad de hacerle; pero esperemos á conocernos mejor. Se han portado muy bien conmigo en este asilo. Como me molestaba dar mi nombre en el registro, el día que llegué pedí que me permitían-

zó brutalmente al rostro el contenido de su copa. Rosa huyó hacia la puerta, llorando y perseguida por las injurias de aquella canalla.

El encargado se puso ante ella de un salto, impidiéndola salir.

—Presentad vuestra excusas á estos caballeros—le dijo.

—¡A esos miserables! ¡jamás!—replicó la joven, indignada.

—¡Ah! ¡es así como!... En fin, aquí llega el amo; él arreglará esta cuenta con vos.

Rosa se volvió para ver al que llegaba, y exhaló un grito de espanto al reconocer á Federico Treiber.

El bávaro había encontrado á Catalina en el camino, así es que la presencia de Rosa no le causó la menor impresión.

Puesto rápidamente al corriente por el encargado de lo que allí había ocurrido, dijo á este:

—Dejad á esa desgraciada muchacha. Rosa cayó sobre una silla, sin fuerzas para tratar de marcharse; loca de vergüenza, no viendo ni oyendo nada de cuanto pasaba á su alrededor...

Federico se dirigió hacia los alemanes, que habían permanecido de pie, muy excitados, y les pidió perdón en nombre de la camarera, á quien les aseguró que le haría entrar en razón. Cuando hubo conseguido que los parroquianos se calmaran se acercó á Rosa.

—Venid conmigo, señorita,—la dijo con tono glacial.

La joven le siguió con indiferencia suponiendo que iba á ser despedida, pero queriendo antes de marcharse manifestarla su desprecio.

La hizo entrar en un cuarto inmediato al salón del despacho y una vez allí la dijo con una dulzura que asombró á la joven:

—Sentaos, señorita.

La joven no obedeció á esta invitación, permaneciendo en pie muy estremeada. Se contemplaron un instante sin pronunciar una palabra.

—Por fin tenía en su poder á aquella orgullosa muchacha!...

Había sido ultrajada en su casa, y para colmo de humillación iba, si así le placía, á lanzarla de ella... Tenía derecho á hacerlo, puesto que era el amo. Sin embargo, no se resolvía á usar de este derecho. La encontraba deliciosa, con su tez animada y sus hermosos ojos lanzando fuego.

—¡Es realmente soberbia!—pensaba.

—¡Caballero!—dijo la joven con morlaz tono. Ahorrádmelos todos los atrevimientos de que

os creo capaz, y acordaos de que habeis solicitado el honor de ser el esposo de la que vais á arrojar hoy de vuestra casa...

—No lo he olvidado, y así espero probaroslo en seguida.

—No os pido ninguna demostración de simpatías; si os he seguido hasta aquí, ha sido con el propósito de deciros algunas verdades un poco duras; pero puesto que os mostráis atento conmigo, callo. ¡Adiós, caballero!

—En interés vuestro—dijo impidiéndola rápidamente el paso,—no paséis por la cervetería... Os expondrías acaso á nuevas desatenciones por parte de aquellos á quienes habeis exasperado. Permittedme que os facilite la salida por el patio.

—¡Bien; sea!

Le siguió hasta el pie de una escalera, que conducía al piso principal, en donde Treiber tenía sus habitaciones.

—Subid, señorita—la dijo.

—¡Subir! ¿Para qué?—preguntó retrocediendo un paso.

—Sencillamente porque no hay comunicación directa entre el piso bajo y el patio. Estos escalones conducen á una habitación del piso principal que da á la escalera de la casa, por la cual podréis bajar hasta la puerta cochera sin ser vista.

</

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Los choques de trenes.

Bilbao 29, 6:15 t.

Ayer ocurrieron dos choques de trenes. Prodióse el primero en la línea de Bilbao a Miranda.

El tren tranvía que salió de Bilbao a las seis de la tarde, llegó a la estación de Miranda al mismo tiempo que llegaba un tren de mercancías procedente de Miranda.

Prodióse un choque tremendo entre ambos trenes, resultando cuatro viajeros heridos: uno grave, y graves también están el maquinista y el fogonero del tren de mercancías.

Siete vagones quedaron completamente destruidos.

Toda la noche estuvieron trabajando 40 operarios para dejar expedita la línea, cosa que lograron dejar realizada esta mañana.

En los vagones destruidos del tren de mercancías iban cuatro bodegas de vino, que se rompieron, derramándose el líquido; las mercancías esparcieronse todas por el suelo.

El segundo choque fué originado por un tren de mercancías que traía mucha velocidad, adquirida en la pendiente del ramal, y a causa de hallarse mojada la vía.

El tren rebasó el disco de la estación, a pesar de los esfuerzos que para contenerlo hicieron el maquinista y el fogonero, pues como las ruedas patinaban sobre los rails mojados, no obedecían al freno.

Desgraciadamente llegaba en aquel momento el tren de Bilbao, y no pudo evitarse el choque.

Ambas máquinas sufrieron grandes averías.

Uno de los fogoneros fué despedido a gran distancia.

El tren de Bilbao solo llevaba seis viajeros, de los cuales resultaron cuatro heridos.

Estos fueron curados en el hospital del pueblo, así como también el maquinista y el fogonero.

Los destrozos causados por el choque son grandes.

Los heridos se llaman: Miguel Urizar, maquinista, natural de Miranda; tiene heridas en la cabeza y el cuerpo. Ramón Santos, fogonero, fractura de un brazo, y Julián Martínez, con un brazo también fracturado.—Col.

Varias noticias.

Cádiz 29, 10:25 n.

En la sala de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado hoy una reunión convocada por el gobernador, para designar la junta encargada de recabar fondos para el monumento en honor de D. Claudio Moyano.

Forman dicha junta representantes de todos los centros de enseñanza, de la prensa, el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación provincial.

Hoy entró en este puerto la corbeta rusa *Dignits*. Procedo de Cherbourg.

El buque saludó a la plaza y a la escuadra española.

La corbeta permanecerá en Cádiz cinco días, marchando luego a Argel.

Algunos marineros americanos de la corbeta *Detroit*, estuvieron hoy en Jerez visitando las bodegas.

Este buque saldrá el sábado.—Enciso.

El dique de la Carraca.

Cádiz 29, 10:25 n.

La lectura de los telegramas publicados en la prensa local referente al dique seco del arsenal de la Carraca, han dado motivo para que el presidente de la Diputación provincial y el alcalde de San Fernando hayan telegrafado al diputado Sr. Anón preguntándole sobre la exactitud de la noticia.

Reina inquietud hasta saber el pensamiento del gobierno sobre dicho particular.—Enciso.

Orden mal recibida.

Ferrol 29, 6:15 t.

La población está indignada con motivo de suprimirse la habilitación de la aduana para el despacho de cereales coloniales, tejidos, petróleo y pasameniería. El Ayuntamiento ha nombrado una comisión que gestione la anulación de semejante orden, que lesiona los intereses del comercio y de la industria.

El vecindario en general, la prensa y el comercio están excitadísimos. Mañana se celebrará un *meeting* en el teatro, para protestar y adoptar medidas.—El corresponsal.

Recusación.—La situación económica del Municipio.

Málaga 29, 7:10 n.

El comandante de la guardia municipal ha retirado la recusación que presentó contra el juez instructor que entiende en el proceso llamado de *El Microbio*.

Los concejales, presididos por el alcalde, han celebrado una reunión, adoptando varios acuerdos para remediar el difícil estado de los fondos municipales.

Se juzgó como más conveniente pedir un anticipo a la Hacienda de 800.000 pts. a cuenta del cupo de consumos, reduciendo además a la mitad el número de empleados municipales.

El actual presupuesto se saldará con un déficit de 999.716 pesetas.—Barba.

Todos conservadores.

Salamanca 30, 1:30 m.

Después de siete horas de sesión, se constituyó la Diputación provincial. Fueron elegidos: presidente, Sr. Fernández Vicente; vicepresidente, señor García Morales; secretarios, Sres. Gómez Yagüe y Pérez Martín.

Todos son conservadores.—Luzerna.

DE LA AGENCIA FABRA

Berlín 29.

Según despachos de Varzin, la inhumación del cadáver de la princesa de Bismarck se ha verificado en un pabellón del jardín, transformado en mausoleo.

Únicamente han presenciado la triste ceremonia la familia y servidores de los príncipes.

Bismarck pasó la noche última desvelado, pero su salud es perfecta.

París 29.

En la sesión de la Cámara de los diputados, los radicales han interpelado al gobierno acerca de los recientes chantajes de que se acusa a diferentes periódicos.

El presidente del Consejo, Sr. Dupuy, ha prometido que se hará completa justicia, cualesquiera que sean los culpables.

La Cámara ha votado una orden del día de confianza en la activa vigilancia del gobierno.

París 29.

El Sr. Girard, administrador del periódico *El Siglo XIX*, ha sido reducido a prisión en la tarde de hoy.

Hoy viernes tendrá lugar en el teatro Eslava el estreno de la zarzuela en un acto, titulada *La flor de la montaña*.

El libro, del Sr. Jackson Vyan, es arreglo de otra aplaudida obra del mismo autor, y la música es del inspirado y joven maestro Sr. Saco del Valle.

Por el género de la nueva zarzuela auguramos a sus autores otro éxito como el de su precisa zarzuela *La Indiana*.

En la calle de Bailén fué atropellada anoche una joven de 20 años, llamada Bernarda Arais, por un coche particular.

Curada de varias contusiones, leves por fortuna, en la casa de socorro del distrito del Centro, pasó después a su domicilio.

La comisión de Obras propondrá al Ayuntamiento en la primera sesión que

celebre, la expropiación de la parte de la finca número 7 de la Concepción Jerónima, con vuelta a la de Barrionuevo, única finca que resta expropiar para el ensanche de esta última calle.

En el ministerio de la Gobernación se niega que el gobernador de León haya dimitido.

Lo que sí resulta cierto es que el citado funcionario ha suspendido al inspector de orden público Sr. Cámara por suponerle autor de faltas graves, remitiendo el expediente al ministerio, de donde se ha devuelto para que dé audiencia al interesado, conforme al art. 125 del reglamento del ramo.

Se han presentado en el Ayuntamiento varios modelos para el concurso del grupo que ha de decorar la fuente de la Cibola después de hecha la traslación.

Termina el plazo de admisión el día 3 de diciembre próximo.

El dueño de la taberna, núm. 5, calle de la Fresa, D. Francisco Fernández de la Vega, se ha acordado a nosotros para rogarnos hagamos constar que no hubo reyerta ni refriega en su establecimiento, como se dijo al dar cuenta de la detención del Sr. Fernández de la Vega, quien se encuentra en libertad.

El Sr. Sagasta comunicó a S. M. la reina lo acontecido en la sesión y en la reunión de ministros, por medio de un ayudante de S. M. que llegó al Congreso a llevar un telegrama al Sr. Sagasta.

Ayer se decía que había tenido un desenlace honroso la cuestión que hace tiempo está entablada entre los directores de dos periódicos republicanos, asegurándose que uno de ellos había sufrido un ligero contratiempo.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que al cadáver del cardenal Zafraño González se le tributen honores de capitán general de ejército.

(MEETING) SOCIALISTA

En el Liceo Rius, y previa convocatoria, se reunieron anoche los socialistas para protestar de la conducta de las autoridades de Málaga contra los huelguistas de la fábrica del Sr. Larros.

El teatro se hallaba completamente lleno de espectadores, si bien el número de estos no ascendía al que en otras reuniones de igual índole hemos visto en el mismo local.

En el *meeting* de anoche había muchas mujeres.

El presidente, una vez declarada abierta la sesión, hizo uso de la palabra, indicando el objeto de la reunión, y haciendo después elogios de la conducta de senates y cordura seguida por los obreros malagueños explotados por el Sr. Larros.

Otro orador censuró duramente al gobierno, que más que liberal parecía propio de los tiempos absolutos de Fernando VII. (Aplausos.)

Calificó de brutal el régimen capitalista.

Refirió lo acontecido en Málaga con los obreros, quienes fueron despedidos de la fábrica del Sr. Larros por el solo hecho de estar asociados.

Atacó el disertante los escritos del *Diario de Málaga*, escritos que calificó con epítetos y frases ofensivas para el colega.

Los socialistas—añadió—pedimos todo dentro de la legalidad.

Los burgueses desearían que solicitáramos la justicia a tiros.

¡Que no se impacienten, que así lo haremos! (Aplausos.)

Los diputados republicanos, a pesar de sostener que representan a la clase trabajadora, no han tenido por conveniente interponer al gobierno sobre los atropellos e ilegalidades que se han cometido y se cometen en Málaga.

Una voz: ¡Ahí, ahí! (Aplausos.) El orador continúa diciendo que el di-

putado malagueño Sr. Carvajal, ahucando mucho la voz, ha protestado, si, pero no de esos atropellos, sino del cometido con un periodista puesto al servicio de la burguesía.

¿Y Pi Margall? Esto tampoco se ha ocupado de los obreros malagueños.

Los diputados republicanos son falsos representantes del verdadero pueblo.

Dicen que defienden a la clase trabajadora, pero nada más incierto.

Solo quieren llevar el caos y anarquía a las sociedades de resistencia obrera.

Alude a la reunión de republicanos celebrada hace poco tiempo en el teatro del Príncipe Alfonso, reunión que vino a demostrar que todos los jefes están demas.

Allí se dijo que un alcalde había salido a *patatazos*, pero se dejó de manifestar que los concejales republicanos no habían salido también a *patatazos* por falta de verduleras. (Grandes aplausos.)

Terminó el orador su discurso asegurando que los Larros y Guadiaro caerán aplastados por la fuerza de la solidaridad internacional.

El compañero Cermeño habló de las planchas hechas por el gobernador civil de Málaga, autoridad que representa a las mil maravillas el papel de lacayo de la burguesía y cuyos servicios puede colgarlos en el cuarto número 100 de su casa.

Después se ocupó del *Diario de Málaga*, leyendo párrafos de un artículo del periódico *La Cota*, que dirigió el año de 1890 la persona que hoy dirige la primera de las citadas publicaciones.

Expuso que había diferencia de opiniones entre lo que entonces sostenía el periodista aludido y lo que escribe actualmente.

Refiriéndose el orador a las formas de gobierno, dijo que en Estados que tienen repúblicas atropellaban lo mismo a los trabajadores que en aquellos otros que tienen monarquía, de lo que se deduce que tan malos son unos como otros y aquellos más malos que estos.

Pierden, pues, el tiempo los republicanos que en España tratan de engañar a los trabajadores.

Para demostrar este aserto, añadió el Sr. Cermeño, basta con presentar a vuestra consideración la conducta seguida por el diputado Sr. Carvajal, que debiendo su elevación a los obreros malagueños, los abandona cuando estos son perseguidos.

¡Bien merece que los trabajadores de Málaga silben hasta no poder más al republicano Carvajal!

El Sr. González (Saturnino) empezó su peroración saludando a las compañeras.

Luego habló del oro de la reacción y de otros asuntos ya repetidos en diversas reuniones socialistas.

Otro orador censuró al actual ministro de la Gobernación, Sr. Catepón, por haber prohibido la circulación de un impreso en Valladolid.

«El Estado no es más—dijo—que la guardia civil de la burguesía».

El gobierno niega el derecho de asociación de los obreros de Málaga; los encarcela por ser los más débiles: en cambio se halla en libertad el más fuerte: el marqués de Larros.

Los diputados republicanos no pueden hacer nada, debido a la nota conservadora que predomina entre ellos.

Deben pasar a la monarquía, como ya lo han hecho Castelar y Abarzuza, dejando así de engañar a los obreros, que no tienen otro porvenir que el socialismo.

El compañero Abascal, que dicho sea en justicia, reúne condiciones de orador, hizo uso de la palabra.

Sus primeras frases fueron de acre censura para los republicanos, de los cuales esperaba que hubieran acudido al *meeting* para protestar contra los escándalos de Málaga y hacer ver que aun les quedaba algún resto de pudor.

«Celebro—agregó—que no hayan venido, porque así se han desenmascarado por completo.»

Cuando, momentos antes, un compa-

ñero decía que había que pedir la justicia a tiros, el delegado del gobernador que se halla presente, llamó la atención sobre esas palabras al presidente del *meeting*.

Pues bien, yo me ocuparé del mismo asunto.

El gobernador de Málaga faltó a la ley prohibiendo a los obreros que se reunieran, y además el derecho de asociación.

Si caminamos dentro de la legalidad y se nos niega todo cuanto en justicia solicitamos, ¿qué puede salir de nuestras pobres inteligencias?

La desesperiación, la rebeldía. (Grandes aplausos.)

No somos partidarios de los explosivos ni de ninguno de esos medios de destrucción, porque esto perjudicaría la nobleza de nuestra causa.

El Sr. Abascal prosigue su extenso discurso haciendo manifestaciones contrarias a la propiedad incluso la intelectual.

Después se ocupó de la prisión de Pablo Iglesias, del *leader* del socialismo.

Dirigió grandes inculpaciones al *Diario de Málaga*, así como a otros periódicos, que según el orador están a merced de los burgueses.

Consignó, porque si que todos los corresponsales malagueños que telegrafían a los periódicos de Madrid, están al servicio de la casa de Larros.

Aludió a la interpelación que hizo el diputado Sr. Bares sobre la prisión del director de *El Microbio*, de Málaga; asunto más importante para los representantes del país que la paralización del trabajo para 12.000 obreros.

Aludió también a los concejales republicanos de Madrid, para los que tuvo palabras de censura, calificando, de paso, al alcalde de déspota.

Habló contra la inmunidad parlamentaria.

Por último, dijo que los republicanos eran hombres corrompidos que trabajaban por el medio personal; que Sagasta era más déspota que Cánovas del Castillo, y que el diputado republicano señor Vallés y Ribot nada tenía de representante de las clases trabajadoras.

Igualmente censuró al diputado por Málaga Sr. Carvajal.

El compañero Abascal habló también de las Américas y de lo mucho que se ocupaban en el Parlamento de las libertades de aquel país, cuando los blancos que habitan en España carecen de ella. (Aplausos.)

Terminó recordando que los presidentes de las repúblicas Cleveland y Thiers habían ametrallado a los obreros, y por tanto nada debían esperar los trabajadores de Pi Margall, Salmerón y Ruiz Zorrilla.

El presidente levantó la sesión después de breves palabras recomendando la cuestión que a la entrada del local se hacía a favor de los obreros huelguistas de Málaga.

Solemnísima es la novena que a Nuestra Señora de la Concepción ha dado principio hoy en la iglesia parroquial de San José.

El sagrado recinto, rico y artísticamente adornado por el decorador D. Casiano García, ofrece admirable aspecto.

La iluminación es espléndida, y la orquesta está a cargo del reputado maestro Sr. González y Martínez, director de la capilla del Canto Sacro.

La cátedra sagrada estará ocupada por notables oradores.

S. M. la reina regente asistirá a la función el domingo próximo.

Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos del ministerio de la Guerra nombrando comandante general de la segunda división del tercer cuerpo de ejército al general de división D. Adolfo Rodríguez Brusón, que en la actualidad desempeña el cargo de comandante general del Campo de Gibraltar, y para este cargo al de igual clase D. Tomás Bouza y Cabrero, que desempeña el primero de dichos destinos.

El premio de las 80.000 pesetas, se sorteó verificado hoy, ha sido vendido en querido amigo don Manuel Llorente, Puercarral, 127.

El teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Gálvez Holguín, ha decimado en la mañana de hoy gran cantidad de pan falta de peso y lo ha repartido entre los pobres.

Las desinfecciones realizadas ayer en diferentes sitios de la corte por el laboratorio químico municipal, fueron 98.

Hay ha terminado la segunda temporada de vacunación directa de la ternera, que en las doce Casas de Socorro sostiene el Ayuntamiento de esta corte, cuyo servicio desde su fundación está a cargo del Sr. Balaguer, habiéndose inscrito 1.081 individuos, que, unidos a las 2.598 practicadas en la temporada de primavera, hacen un total de 3.679 inyecciones, seguidas de tan buen resultado, que no han llegado al 1 por 100 los casos negativos.

El diputado a Cortes por Cádiz, don Rodolfo del Castillo, celebró ayer una conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros, al que pidió la concesión del proyectado dique seco del arsenal de la Carraca.

Son más de estimar las gestiones que practica dicho diputado, cuanto que no ha recibido hasta la fecha telegramas de las autoridades de Cádiz y San Fernando, interesados muy principalmente en la construcción del mencionado dique.

Seguindo instrucciones del celoso gobernador de Madrid, señor duque de Tamames, el coronel de Seguridad, Sr. Morera, dispuso que por fuerza a sus órdenes se diese una batida a sus alrededores de libros pornográficos, dando por resultado la detención de cuatro hombres y dos mujeres, a los cuales se les ocupó un gran número de aquellos, altamente escandalosos.

Estos inmorales traficantes pasaron a la Cárcel Modelo, donde purgarán su delito durante quince días.

CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL.

Reunida anoche la Junta de suscripción patriótica de Melilla, después de discutir y deliberar ampliamente la línea de conducta que conviniera seguir para la distribución de los fondos recaudados, se acordó que la comisión de ponencia continuase gestionando.

Dicha ponencia es la misma que de antemano estaba constituida y está formada por D. Mariano Sabas Muniesa, D. Eleuterio Alonso Martínez, señor marqués de Perales, Sr. Santeola, Sr. Ori de Rueda e Iñigo y ampliada con los señores presidente, tesoroero y secretario de dicha sociedad.

La Casa de Socorro particular que se halla establecida en el barrio de La Guindalera y que hace ocho años está únicamente sostenida por la suscripción mensual entre los vecinos, se encuentra sin recursos para los fines de su instituto, y su junta directiva, que sólo placea merecer, ruega por nuestro conducto a todas las personas piadosas, que, en la medida de sus fuerzas acudan a remediar las desgracias de la clase jornalera y de los desvalidos de aquel barrio y el de la Prosperidad, remitiendo al ilustrado cura párroco Sr. D. Paulino Corrales o a la misma Casa de Socorro, sita en la calle de Agustín Durán, las ropas de abrigo que tengan de desecho, mantas, trapos e hilas, ó los donativos en metálico que bien tengan, para poder adquirirlas con objeto de aliviar las necesidades de los menesterosos, que se encuentran sin defensa contra los rigores de la actual estación.

PROBADO EN LA GRAN BRETAÑA Y FRANCIA

HENRY GARNIER & C.

COGNAC

Aproximó la boquilla al oído para escuchar una contestación que Rosa no pudo oír. —Subirán la llave dentro de unos cinco minutos: el encargado está ocupado en estos momentos y no puede dejar lo que está haciendo. ¿Queréis dispensarme el honor de descansar aquí entretanto? La joven sintió que un principio de inquietud se apoderaba de ella. —Es inútil, caballero—dijo con sequedad.—Siento causaros tantas molestias y decididamente voy a bajar y a salir a la calle por la cervetería... —¡Oh! señorita—se apresuró a interrumpirla.—no consentiré... Y antes de que Rosa se hubiese vuelto, se dirigió rápidamente a la trampa, y cerrándola se puso encima de ella. La joven palideció al ver que tenía cortada la retirada; pero no pronunció ni una palabra que denunciara su turbación. El creyó que se había decidido a permanecer allí de buena voluntad. —Señorita—la dijo con voz suplicante.—tengo que hablaros. —Bien; sufriré esa conversación a la fuerza, —dijo con dignidad. —Debéis odiarme, ¿no es verdad? —El odio es un sentimiento que desconozco. —Admitamos que no me odiáis; entonces es irrespeto lo que os inspiro... —No depende de mí el amaros; pero sí depende de vos el que yo os desprecie ó no. Por el momento solo me inspiráis compasión. —¿Adoptáis un tono muy desdenoso para una camarera de cervetería? —¿Es para decirme esas lindeszas para lo que me habéis traído aquí? —No; tenéis razón... perdonadme... No tenía intención de ofenderos... Pero vos me habéis obligado a ello por vuestra crueldad. —¡Yo, cruel!... —Sí, cruel... escuchad... Voy a deciros la verdad: mi primera idea al encontraros ha sido la de haceros pagar en el momento todo lo que yo le sufrí por vuestra causa... Pero al contemplaros, mi cólera se ha aplacado y lo he olvidado todo. Ya no me acuerdo más que de que os amo como un loco. —¿Todavía?—dijo la joven con irónico tono. —Me hicisteis esa confesión por primera vez en Howard y por segunda en Remiremont, ¿será preciso que os repita mis contestaciones en esta ocasión?

—Perdonad, amiga mía; pero la situación no es la misma ni para vos ni para mí. Pronunció estas palabras con un acento tan zumbón, que la joven sintió que se le subía la sangre a la cabeza. —¡Abrid esa trampa—ordenó,—y dejadme partir al instante! —¡Ah! ¿Me tomáis por un imbécil? Os ofrecí casarme con vos cuando, sin que fuerais un partido brillante, la unión era posible... ¿Pero me creéis tan bestia que vaya a casarme con una camarera? ¡Ea, estáis loca! Cuando se acepta un puesto de esa índole, no hay por qué mostrarse tan altiva... y cuando un joven distinguido, rico y de buena familia como yo, ofrece a una desgraciada como vos una existencia agradable a cambio de un poco de cariño, pregunto yo: ¿Para quién resulta la ventaja de un convenio de esa especie? —¿Quién os ha autorizado para tratarme así?—preguntó la joven temblando. —No necesito que nadie me autorice para hacer lo que me conviene—dijo animándose. Y dió un paso hacia ella, tratando de cogerla por la cintura. —¡Cobard!—exclamó la joven, huyendo con agilidad. El la persiguió furioso. Rosa llegó de un salto a la ventana, que abrió de par en par, después de haber arrancado las cortinas. —Si dáis un paso más—dijo con resolución me lanzo al patio. Treiber retrocedió lleno de miedo. —Si no queréis que pida socorro—añadió la joven,—dadme inmediatamente la llave para salir de aquí. El alemán sacó la llave del bolsillo, murmurando: —¡Nada de escándalo! ¡voy a abrir! Rosa pasó por delante de él, sin dignarse mirarle, y bajó rápidamente la escalera que conducía a la puerta cochera de la casa. Cuando salió a la calle se vió obligada a detenerse para respirar, porque se ahogaba. Después echó a andar sin idea fija, tratando de recuperar un poco de lucidez para estudiar su situación con calma. No tenía nada en el mundo, ni para comer, ni para vestir, ni para alojarse. La maleta que contenía todos sus efectos se habían quedado con ella en la casa de Batignolles. No poseía, pues, más que el modestísimo traje que llevaba puesto, y no sabía si tendría donde dormir aquella noche. De las pocas personas que conocía en París no podía pedir apoyo ni protección a ninguna. Mientras no hubiese sido rechazada por

los ojos de la señora Renter, no se atrevía a presentarse ni por los alrededores del hotel Kleber. Caminó con paso rápido durante dos, tres, cuatro horas... el tiempo pasaba para ella sin darse cuenta ni de la fatiga que se apoderaba poco a poco de todo su ser. La noche la halló sobre un banco de la avenida de Segur, en donde al fin se había dejado caer, destrozada por el cansancio. No tenía ni fuerzas para pensar. De pronto oyó un sollozo a sus espaldas: se volvió y vió a un hombre sentado en el mismo banco que ella, solo que en sentido opuesto. El farol de un coche que pasaba iluminó por un instante el rostro de aquel hombre, que llevaba en la cabeza oculto entre las manos. —Señor Loeb!—exclamó la joven. Era, en efecto, el viejo Loeb, que se volvió con viveza y reconoció a la joven. —¿Qué tenéis?—le preguntó ésta asustada. —Que ha muerto mi sobrino Simón!—contestó el buen hombre con tono rudo. —¿Muerto en el Tonkin? —Sí; hoy me han dado la noticia oficial en el ministerio. Ha sido muerto en una sorpresa, y con él todos los de su compañía. —¿Qué decidís? ¡En ese caso también ha muerto Miguel!... —¡Pobre muchacha!—murmuró el viejo.—No me acordaba de que tenías también un ser querido en ese maldito país! Dando treguas a su dolor, trató de consolarla. —No hay que desconsolarse así—le dijo,—si desgraciadamente, es probable que vuestro primo haya encontrado la muerte, al mismo tiempo que mi sobrino, no es seguro que así haya ocurrido, y por lo tanto debe quedaros aún alguna esperanza... Rosa

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO... de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Funerales por el P. Zeferino. Aranjuez 30, 12:30 t.

En el convento de frailes dominicos de Ocaña se están haciendo extraordinarios preparativos para recibir dignamente al cadáver del gran filósofo P. Zeferino...

Noticias locales. Lérida 30, 12:30 t.

Los representantes del sindicato de banqueros, para tratar la cuestión del ferrocarril de Noguera Pallaresa, se separaron. Créese que se resolverá este asunto satisfactoriamente.

Terminaron las fiestas. Murcia 29, 8:45 n.

Han terminado las fiestas en honor a Fray Diego José de Cádiz. A pesar de lo lluvioso del tiempo, han revestido solemnidad y brillantez.

Los envenenamientos.—Causa por parricidio y homicidio. Murcia 30, 9 m.

La causa de este horrible crimen, conocido por «el de la Perla», ha pasado a la Audiencia, ya despachada por el fiscal, y en breve se verá en juicio por jurados.

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 30. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 864. Río Janeiro 30. Ha ocurrido una sangrienta colisión entre la Guardia Nacional y el cuerpo de policía.

SENADO

SESION DEL DIA 30. Se abre a las tres. Preside el Sr. Montero Ríos. El señor marqués de Villasegura reproduce un proyecto de ley de carreteras.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el proyecto relativo a la carretera de Monreal del Campo a Aliaga y el referente al ferrocarril de Puertollano a Linares.

CONGRESO

SESION DEL DIA 30. Leyó el acta el Sr. García Prieto. Y el Sr. Marengo pidió que se contase el número.

ESPECTACULOS

Las estudiosas y aplaudida contraloría Pilar Bárcena, ha sido contratada por el maestro Sr. Tolosa, para formar parte de la notable compañía de ópera que actuará en uno de los teatros de Oporto durante los meses de diciembre y enero.

ESPECIALES

Como en la reducidísima residencia donde ha fallecido este príncipe de la Iglesia, no hay local para nada, la compañía del regimiento de Saboya que ha ido a tributar los debidos honores al finado, ha tenido que retirarse a su cuartel; medida que han aplaudido todos cuantos de ella han tenido noticia, dado lo inútil, en cierto modo, que sería obligarles a pasar una noche en la calle, y más que nada lo crudísimo de la estación, que hubiera podido producir sensibles bajas.

PERSONAL

Además del personal de la casa y de la Orden, y diferentes comisiones y amigos, irán con el cadáver hasta Ocaña los prelados de Madrid, Alcalá, Segovia, Oviedo, Córdoba, Zamora, Badajoz, Palencia, Sion y Salamanca.

ENTIERRO DEL CARDENAL

A las dos de la tarde embalsamó el cadáver el Dr. Simarón, asistido de sus ayudantes Sres. La Riva y Garrayar; después, el inseparable amigo y fidelísimo servidor, canónigo Sr. Fraile, tuvo la devoción y gusto de rendirle el último homenaje de afecto, vistiéndole los ornamentos pontificales, en cuya tarea le ayudaron otros amigos, y a continuación bajaron a la capilla de la casa, por propias manos, los Sres. Pidal y Mon (D. Alejandro), el procurador general de los misioneros de la orden M. R. P. Puebla, el deán de Ciudad Real Sr. Magdalena y el antedicho Sr. Fraile.

PERSONAL

El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina un real decreto concediendo autorización para que celebren exámenes los alumnos libres en el mes próximo de enero.

LO DE HOY

El País aplaude calurosamente el espíritu revolucionario que palpita en el discurso del Sr. Salmerón.

PERSONAL

Acercas del incidente personal entre el Sr. Abarzuza y el Sr. Salmerón, dice El Tiempo: «En general, se conviene en que la actitud del Sr. Abarzuza durante la sesión, no pudo ser más digna.

PERSONAL

Algunos decían que el ministro de Ultramar debió agotar todos los medios reglamentarios para obtener una explicación del Sr. Salmerón, antes que apelar a un procedimiento que desde el banco azul tiene algo de peligroso, por el precedente que sienta.

PERSONAL

Si las cosas tomasen un rumbo que nos es de esperar, entonces el Sr. Abarzuza dejaría la cartera.

PERSONAL

Ni el Sr. Abarzuza ni el Sr. Salmerón han asistido esta tarde a la sesión del Congreso.

Suspensión de pagos y quiebras.

Continúa el debate sobre reforma del Código de Comercio y ley de Enjuiciamiento civil en lo relativo a quiebras y suspensión de pagos.

Termina su discurso el Sr. Dato, y, en nombre de la comisión, le contesta el señor Lastres. Después, el Sr. Llaño consumió el tercero en contra, pronunciando un extenso y razonado discurso.

La Cámara ha estado toda la tarde muy desanimada.

TRIBUNALES

En la segunda sesión, de lo criminal de esta Audiencia celebróse esta tarde la vista de la causa criminal seguida contra un distinguido joven acusado del delito de estafa.

El fiscal señor del Río, en el acto de la vista modificó sus conclusiones, pidiendo le fuese impuesta la pena de un año de arresto mayor y accesorias, y la defensa encomendada al joven letrado D. Manuel Keller, solicitó en un brillante informe la libre absolución.

El veredicto de la Sala se conocerá en breve.

Julián Andrés Hernández y Domingo Jiménez salieron a merendar en unión de algunos amigos a las afueras del inmediato pueblo de Alcalá de Henares, de donde todos eran vecinos.

Terminada la merienda, dirigiéronse al pueblo, y después de visitar varias tabernas, separáronse los dos referidos sujetos de los demás amigos, y sin que mediara por parte de Domingo amenaza alguna a Julián, le asaltó éste siete puñaladas, una de las cuales le seccionó el corazón, produciéndole la muerte instantáneamente.

Para juzgar estos hechos se ha constituido el jurado en la sesión primera de la Audiencia.

Practicada la prueba testifical, y previos los informes de la acusación fiscal y la defensa, el tribunal de hecho ha emitido veredicto de culpabilidad, siendo, en virtud de él, sentenciado Julián Andrés Hernández a la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, de conformidad con la petición formulada por el representante de la ley.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las cuatro de esta tarde principió la sesión, bajo la presidencia del Sr. España.

Se dió cuenta de varios acuerdos tomados por la comisión provincial saliente, relativos a la comisión de Fomento.

Hablaron los Sres. Agustín, García Gordo, Coronera, Pané, Pérez de Soto y Díez (D. Pedro).

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Hacienda y hablaron los señores Pérez Negro y Belmás.

El Sr. Pané presentó una proposición suplicando que lo antes posible se instale la luz eléctrica en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, según está acordado por la Diputación, y cuyo acuerdo está pendiente de la decisión del ministerio de la Gobernación.

Los Sres. Ballester, Borralló y Gándara presentaron una proposición referente al personal.

Como en la reducidísima residencia donde ha fallecido este príncipe de la Iglesia, no hay local para nada, la compañía del regimiento de Saboya que ha ido a tributar los debidos honores al finado, ha tenido que retirarse a su cuartel; medida que han aplaudido todos cuantos de ella han tenido noticia, dado lo inútil, en cierto modo, que sería obligarles a pasar una noche en la calle, y más que nada lo crudísimo de la estación, que hubiera podido producir sensibles bajas.

Como es casi seguro que las numerosas papeletas de convite que se reparten no lleguen en gran parte a su destino a tiempo, los testamentarios ruegan por nuestro conducto a los invitados, perdonen esta falta ajena completamente a su voluntad y buen deseo.

La conferencia dada anoche por el señor Comenge en el Ateneo, es una de las más brillantes y animadas que se han tratado en aquella cátedra.

Titulábase el Sr. Comenge «Cuestiones filipinas», y demostró ser, no sólo conocedor y competente juez de todo cuanto al archipiélago se refiere, sino un orador ameno y brillante al mismo tiempo; puede decirse un modelo de conferenciantes.

La descripción de la geografía e historia del imperio chino, y la síntesis de su

—Mañana sábado tendrá lugar en el teatro Martín el estreno de la farsa en dos actos y en verso, original de un reputado autor, titulada Un Tenorio Portugüés.

—Con la obra de magia La niña de los mares, se verificará el próximo domingo una gran función de tarde en el teatro del Príncipe Alfonso.

La empresa, no omitiendo gasto alguno, ha contratado un gran cuerpo de baile, bajo la dirección del maestro Estrella; por el reputado pintor escenógrafo Sr. Muriel, se han pintado varias decoraciones, y la sastretería de la Sra. Segarra ha construido un lujoso vestuario.

Por la noche primera representación de Catalina de Braganza ó conspiradores y duendes.

—El domingo, por la noche, se pondrán en escena en el teatro Romea, las aplaudidas obras De P. P. y W. y Academia de hipnotismo, a petición de numerosas personas que no pueden concurrir a las funciones de noche.

Para ambas obras se expenden billetes en contaduría a los precios de costumbre.

ENTIERRO DEL CARDENAL

A las dos de la tarde embalsamó el cadáver el Dr. Simarón, asistido de sus ayudantes Sres. La Riva y Garrayar; después, el inseparable amigo y fidelísimo servidor, canónigo Sr. Fraile, tuvo la devoción y gusto de rendirle el último homenaje de afecto, vistiéndole los ornamentos pontificales, en cuya tarea le ayudaron otros amigos, y a continuación bajaron a la capilla de la casa, por propias manos, los Sres. Pidal y Mon (D. Alejandro), el procurador general de los misioneros de la orden M. R. P. Puebla, el deán de Ciudad Real Sr. Magdalena y el antedicho Sr. Fraile.

El cadáver estará expuesto en la capilla, donde a las ocho y media de la mañana se le dirá un pequeño funeral, y a las once se le sacará para conducirlo a la estación del Mediodía, llevados en hombros de religiosos de la orden.

PERSONAL

Acercas del incidente personal entre el Sr. Abarzuza y el Sr. Salmerón, dice El Tiempo: «En general, se conviene en que la actitud del Sr. Abarzuza durante la sesión, no pudo ser más digna.

Algunos decían que el ministro de Ultramar debió agotar todos los medios reglamentarios para obtener una explicación del Sr. Salmerón, antes que apelar a un procedimiento que desde el banco azul tiene algo de peligroso, por el precedente que sienta.

Si las cosas tomasen un rumbo que nos es de esperar, entonces el Sr. Abarzuza dejaría la cartera.

PERSONAL

Ni el Sr. Abarzuza ni el Sr. Salmerón han asistido esta tarde a la sesión del Congreso.

representación en el mundo, que le sirvieron de base para explicar la emigración de los chinos en Manila, merecieron una simpática y calurosa acogida del público. Esta se acentuó aún más cuando leyó párrafos de su libro sobre Filipinas describiendo un fumadero de opio.

Con no menos acierto trató la cuestión de los cambios, el estado de la agricultura y por último las consecuencias del tratado de comercio que con el Japón se prepara, a lo cual atribuye el Sr. Comenge extraordinaria importancia.

Las personas caracterizadas y los socios que escucharon al Sr. Comenge, le felicitaron muy cordialmente, y el auditorio le demostró en varias ocasiones con cuánto interés había seguido sus razonamientos y participado de sus opiniones.

El incidente personal surgido en la sesión de ayer entre los señores Salmerón y Abarzuza, ha tenido el siguiente desenlace:

Los representantes del Sr. Salmerón han manifestado a los del Sr. Abarzuza que no creían que procedía satisfacción ni reparación alguna, porque se trataba de un juicio político emitido por el señor Salmerón, sin que en él hubiera ninguna relación personal determinada.

Asimismo se mostraron dispuestos a entregar íntegro el asunto a un tribunal de honor, en la seguridad de que el señor Salmerón se sometería a su fallo.

Los representantes del Sr. Abarzuza no han aceptado estas soluciones. Y cada una de las dos representaciones ha dado cuenta a su apadrinado de su actitud respectiva.

El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina un real decreto concediendo autorización para que celebren exámenes los alumnos libres en el mes próximo de enero.

PERSONAL

Acercas del incidente personal entre el Sr. Abarzuza y el Sr. Salmerón, dice El Tiempo: «En general, se conviene en que la actitud del Sr. Abarzuza durante la sesión, no pudo ser más digna.

Algunos decían que el ministro de Ultramar debió agotar todos los medios reglamentarios para obtener una explicación del Sr. Salmerón, antes que apelar a un procedimiento que desde el banco azul tiene algo de peligroso, por el precedente que sienta.

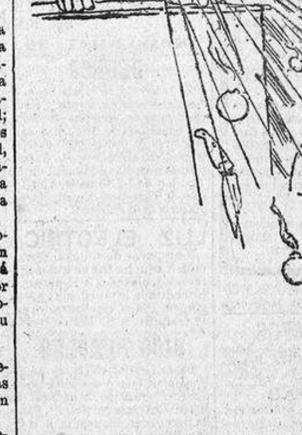
Si las cosas tomasen un rumbo que nos es de esperar, entonces el Sr. Abarzuza dejaría la cartera.

PERSONAL

Ni el Sr. Abarzuza ni el Sr. Salmerón han asistido esta tarde a la sesión del Congreso.

EL SUCESO DE AYER

Ayer en el Congreso, al terminar la sesión, se disparó espontáneamente una ametralladora de grueso calibre. Hubo contusos; pero fué más grande el ruido que las nueces: la ametralladora quedó también muy estropeada.



EL SUCESO DE AYER

Ayer en el Congreso, al terminar la sesión, se disparó espontáneamente una ametralladora de grueso calibre. Hubo contusos; pero fué más grande el ruido que las nueces: la ametralladora quedó también muy estropeada.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 30 de noviembre de 1894.

Table with columns: Ptas., Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Sevilla, etc.

Sorteo del 10 de diciembre de 1894.

Constará de 16.000 billetes a precio de 100 pesetas billete, divididos en décimos a diez pesetas cada uno, distribuyéndose 1.200.000 pesetas en 809 premios, de la manera siguiente: Uno de 250.000 pesetas; otro de 125.000; otro de 40.000; otro de 20.000; otro de 10.000; siete de 5.000 y 696 de 800 pesetas cada uno; 89 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero; 2 ídem de 2.000 ídem para los números anterior y posterior al del premio primero.

PREMIADOS CON 300 PSETAS

Large table listing winning numbers and amounts for 300 pesetas prizes across multiple columns.

Las elecciones que acaban de tener lugar en Noruega, y en las que se ventilaba nada menos que la unión o la separación de aquel reino con Suecia, han dado resultado a los conservadores, que son partidarios de la conservación de la unión; pero todavía tienen una mayoría de cuatro votos los radicales, que quieren la independencia de Noruega.

Pasado mañana domingo, a las dos y media de la tarde, se celebrará con gran solemnidad la apertura del curso de 1894-95, en la Asociación de Profesores oficiales de Gimnástica (Constantina de los Angeles, núm. 3.) Este acto, para el que se han repartido numerosas invitaciones, promete ser brillante, pronunciando el discurso inaugural, el Excmo. señor D. Alberto Bosch y Fustegueras.

CHARADA

La sopa una-dos-tres, la sopa que más gusta a todo es, y la sopa de arroz, la sopa que más gusta a prima-dos.

Solución a la anterior: AQUILINA.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 29, DEL 30. Lists various financial instruments and their values.

IMPRESIONES BURSÁTILES A la hora oficial se cursa la fecha a 72,80 y el próximo a 73,20, habiendo bajado 10 céntimos la doble, que sigue, por lo tanto, elevada.

EN EL CORRO Fin de mes, 72-90. ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º

GRAN TEATRO DE PARIS.—8 (12). Por seguir a una mujer. NOVEDADES.—8 (12). (Beneficio).—E. Gran galateo. El primer amor.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 1 DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 1 Santos del día 1 de diciembre.—Santa Natalia, viuda de San Adrián, mártir, y el beato Edmundo Campión y compañeros mártires de la Compañía de Jesús.

LA SEÑORA D.ª Escolástica Saenz de Cenzano y FERNÁNDEZ, viuda de D. Félix Gómez y Jaro, ha fallecido el día 30 de noviembre de 1894, a las dos de la tarde, después de recibir los santos sacramentos.

GRAN REGALO A LOS SEÑORES SUSCRITORES Y LECTORES DE "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA". MAGNÍFICA PRIMA DE LA OLEOGRAFÍA DEL CÉLEBRE CUADRO DE MURILLO LOS NIÑOS DE LA CONCHA.

EL SEÑOR DON FÉLIX ALVAREZ Y GARCIA doctor en derecho civil y canónico, abogado del ilustre colegio de Madrid, auxiliar del ministerio de Fomento, falleció en Madrid el día 1.º del actual, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del día 29 en el Observatorio de Madrid fué de 87 grados; la mínima de 2 bajo cero.

PATE DENTIFRICE GLYCERINE GELLE FRERES PARIS. Ocasión Verdadera. Se vende muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UN FAMILIAR DE CAMPO.

LOS NIÑOS DE LA CONCHA CUPÓN PRIMA Vale por ejemplares. Almacén de molduras y cuadros. Calle del Prado, 8.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO Capital suscrito 380.000 pesetas de 760 acciones; ídem realizado 60.880 pesetas de 6.086 dividendos.

REUNIONES El Ateneo de los Internos de la Facultad de Medicina celebra sesión científica el día 1 de diciembre, a las cuatro y media de la tarde, en la que el socio Sr. D. Segundo Gil y Sanz, seguirá desarrollando el tema «Anestesia cloróformica».

DEHESA Se vende una de cabida de 3709 fanegas de terreno, a pasto y labor, en el término de Nambroca (Toledo), con buena casa de labor, otra para el guarda y demás dependencias.

MANGUITOS de piel para señoras a 4 ptas., para niñas a 2. Esta casa es la que vende más barato que nadie.—Las Magdalenas 28, MAYOR, 28.

TISIS y AGUAS MINERALES de Bano y Foster, Niagara works (Londres) (Ocho medallas de oro y miles de testimonios).

NOTICIAS RELIGIOSAS La Real e Ilustre archiepiscopado celebra el 30 del actual el día de diciembre una solemne adoración, en la que los señores Ramírez Pérez, Justo y P. Pompili Diaz, que dirá también el panegírico.

5 MEDALLAS ORO ECONOMO LEVIS, Alcalá, 17. LUBRICACION DE SILLERIAS y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. Puebla, 6.

MERCADO DE SAN ILDEFONSO Gran abundancia en géneros de cerdo, como son: lomos, despojos, magros, asaduras y toda clase de embutidos; precios los más económicos del todo Madrid. Horas de despacho, seis de la mañana a nueve nocturnas.

A. VALLEJO Ebanoistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—TELÉFONO 911. ALCALÁ 29. MUEBLES concentrado

AYUNTAMIENTO Los portadores de las carpetas números 16 y 17, representativas de obligaciones del empréstito de 1888, amortizadas con premio en el sorteo correspondiente a julio de 1893, los de las señaladas con los números 44 a 89 de obligaciones del mismo empréstito, amortizadas a con reembolso en el referido sorteo; los de las carpetas números 4.947 a 4.970, también presentadas, del 2.º del empréstito de

PERDIDA El día 28, por los alrededores del Hipódromo, se ha extraviado un perro negro, con el hocico y patas color fuego, pelo largo. Se dará una buena gratificación. Alcalá Galliano, 8, MALEN DE LA

DIABETES EL VINO URANIADO Pesqui Hace disminuir de un grado por día EL AZÚCAR DIABÉTICO. Es magnífico el retrato del célebre Rubens, que publica BLANCO Y NEGRO en su número de mañana sábado. La portada, hecha por Estéban, representa el relieve de la guardia en el castillo de San Sebastián, que es interesante y variada.

LA SEÑORA DOÑA JULIA PASCUAL Y QUESADA falleció el día 23 de noviembre de 1894 a las tres y cinco de la madrugada.—R. I. P. Su desconsolado esposo D. Enrique Fernández Albert, su madre, hermano, hermanos políticos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás parientes; suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado, 1.º de diciembre, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán de esta corte, en la que recibirán espaldas de San Millán de esta corte, en la que recibirán espaldas de San Millán de esta corte, en la que recibirán espaldas de San Millán de esta corte.